

Por tales motivos, se insta a que las siguientes plazas (provenientes de la OEP de 2020, 2021 y 2022) de las siguientes categorías se incluyan en la OEP del año 2026 al mantenerse necesaria su provisión, proponiendo al Consejo de Gobierno la declaración de caducidad de dichas plazas en sus respectivos procesos.

IV.- Existencia de cobertura presupuestaria

Se tienen en cuenta los Informes emitidos por las diferentes áreas de Función Pública, así como de los acuerdos adoptados en la Mesa de Negociación, incluyendo las plazas dispuestas y **existiendo cobertura presupuestaria** en ellas.

Por todo lo anterior y de conformidad con los documentos aportados al expediente, vengo en proponer al Consejo de Gobierno lo siguiente.

Primero.- La declaración de caducidad de las plazas no adjudicadas e incluidas en las Ofertas de Empleo Público correspondientes a los años 2020, 2021 y 2022, así como su incorporación a la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2026, siendo las siguientes;

Relación jurídica de Funcionarios:

Categoría Profesional	Cod-Plaza
Administrativo/a	F0720028, F0720015, F0720017 y F0720016
Auxiliar administrativo/a	F0880080, F0880053, F0880065, F0880125, F0880126, F0880127, F0880129, F0880130, F0880131, F0880132, F0880133, F0880057, F0880010, F0880046 y F0880133
Oficial de Electromecánica	F1040004, F1040006, F1040007 y F1040008

Promoción interna

Categoría Profesional	Cod-Plaza
Suboficial de Extinción de Incendios	F0800001

Relación jurídica de personal Laboral

Categoría Profesional	Cod-Plaza
Ingeniero Técnico Industrial	L1010001

Segundo.- Aprobar la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2026, incluyendo en la misma las plazas declaradas caducadas conforme a lo dispuesto en el punto primero del presente Acuerdo:

Oferta con relación jurídica funcionario/a

Denominación plaza	Cod-Plaza	Escala	Plazas
Farmacéutico	F0680001	Adm. Especial	1
Veterinario	F0470004	Adm. Especial	1
Ingeniero CCP	F0390002	Adm. Especial	1
Médico	F0670004 y F0360001	Adm. Especial	2
Arquitecto	F0670007 y F0670001	Adm. Especial	2
Técnico de Administración General	F0430001, F0430026, F0430030, F0430034 y F0430035	Adm. General	5